

Programas de  
desarrollo  
profesional  
de la NFPA®



en asociación con



**IFST**<sup>®</sup>  
INTERNATIONAL FIRE SAFETY TRAINING

## INSTRUCCIONES DE INSCRIPCIÓN



## EXAMEN DE CERTIFICACIÓN COMO ESPECIALISTA EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

**LIMA - PERU**

## **ANTECEDENTES**

El Consejo de Especialistas Certificados en Protección contra Incendios (*Certified Fire Protection Specialist Board*) se creó en 1971 con el ánimo de documentar la capacidad y ofrecer un reconocimiento profesional a los individuos involucrados, ya sea directamente o a través de una asociación significativa, en cualquiera de los aspectos de la seguridad, protección, prevención y supresión contra incendios.

La credencial de Certificación como Especialista en Protección contra Incendios (conocida como CFPS en inglés) ha sido adjudicada a miles de profesionales y es reconocida internacionalmente como un signo de realización profesional dentro del campo de la protección contra incendios. El grupo de profesionales que ha logrado esta meta incluye a Gerentes de Riesgos, Especialistas en Control de Pérdidas, Oficiales de Bomberos, Comisarios de Prevención de Incendios, Inspectores de Incendios, Gerentes de Seguridad, Consultores de Protección contra Incendios, Diseñadores de Sistemas contra Incendios, Profesionales en Prevención de Pérdidas, Autoridades Competentes en los Códigos de Construcción, Gerentes de Bienes Raíces Comerciales y otras personas cuyas responsabilidades tengan que ver con la aplicación de la seguridad, protección y prevención contra incendios y tecnología de supresión del fuego.

La meta del Consejo de Certificación es fomentar la disciplina de la protección y prevención contra incendios. El CEPI es el único programa dirigido específicamente al tecnólogo en ingeniería de protección contra incendio, sin requerir un título en ingeniería. La credencial es un balance entre la educación y la experiencia y brinda una oportunidad para que un especialista en protección contra incendios con experiencia práctica logre un importante reconocimiento profesional. El Consejo de Certificación es responsable de mantener los criterios de certificación y re-certificación en lo relacionado con los especialistas en protección contra incendios.

## **EL CFPS EN ESPAÑOL**

La certificación CEPI esta siendo ofrecida en países de habla hispana por primera vez a través de una asociación exclusiva entre la NFPA y IFST. De hecho es la única credencial profesional reconocida internacionalmente como signo de conocimiento en protección contra incendios ofrecida en la región. En España y Latinoamérica esta credencial es conocida como CEPI (Certificación como Especialista en Protección contra Incendios).

La certificación CEPI ofrece dos oportunidades distintas a los candidatos a certificación. Primera, este programa proporciona al individuo un período de autoevaluación, aprendizaje y mejoramiento de sí mismo, durante el proceso de documentación sobre su experiencia profesional y la necesaria preparación para el examen de certificación. Segunda, el logro de la certificación proporciona al individuo el reconocimiento de sus compañeros, jefes o clientes.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

El objetivo del examen CEPI es proporcionar las bases para determinar la capacidad de los candidatos que aspiran al título de Especialista Certificado en Protección contra Incendios (CEPI). Las bases generales para el examen están en el Manual de Protección contra Incendios de la NFPA (Editado por Editorial MAPFRE, Madrid, España), décimo séptima edición.

El examen es una prueba de libro abierto de tres (3) horas de duración que consta de cien (100) preguntas de selección múltiple relativas a temas descritos en la decimoséptima edición del Manual de Protección contra incendios de la NFPA (publicado por Editorial MAPFRE, Madrid, España). Es requerido que cada candidato traiga su propio Manual, ya sea la edición en Inglés o en Español, al salón de exámenes (NO ESTÁN PERMITIDAS FOTOCOPIAS DE ESTE MANUAL).

## **CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD**

Para ser elegible para tomar el examen CEPI, los candidatos deben demostrar en el formulario de inscripción anexo que cumplen con uno de los siguientes criterios de elegibilidad:

1. Grado de licenciado de una Universidad en Ingeniería de Protección contra Incendios, Ingenierías Básicas, Química u otros campos afines, más dos (2) años de experiencia laboral verificable y progresiva, en el campo de protección contra incendios.
2. Grado relacionado con Tecnología de Incendios u otros campos afines, de un Instituto Técnico o Universidad acreditada, más cuatro (4) años de experiencia laboral progresiva y verificable, en el campo de protección contra incendios.
3. Diploma de Educación Secundaria más curso práctico en protección contra incendios en una Escuela Técnica, Instituto Técnico o Universidad acreditados, más seis (6) años de experiencia laboral progresiva y verificable, en el campo de protección contra incendios.

## **INSCRIPCIÓN**

Todos los candidatos deben inscribirse para tomar el examen de certificación CEPI llenando el formulario de aplicación.

**DEBEN CONTESTARSE TODAS LAS PREGUNTAS DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN O ÉSTE NO SERÁ PROCESADO.**

El paquete de Inscripción debe incluir los siguientes elementos:

- Solicitud de Inscripción completa
- Constancia de pago
- Documentación que sustente que las afirmaciones del solicitante reúnen los criterios de elegibilidad
- Firma original del candidato

La inscripción deberá hacerla a través de EnginZone quien enviará toda la documentación a la NFPA/IFST.

## **FECHAS LÍMITE DE INSCRIPCIÓN**

Las respectivas fechas límite para inscripciones son dos (2) semanas antes del examen.

### **COSTOS**

Todos estos costos son **NO reembolsables**.

Los miembros de la NFPA tienen un 10% de descuento sobre estos costos:

**Inscripción:** Su inscripción debe ir acompañada de un pago único de US\$ 45 (más IGV) por administración.

**Guía de Autoestudio:** Este documento de preparación al examen tiene un valor de US\$56 (más IGV).

**Examen:** El examen tiene un costo de US\$575 (más IGV).

**Re-examen:** Tendrá un costo de US\$250 aproximadamente.

**Recertificación:** Tres (3) años después de que el profesional haya obtenido su certificación, se le asignará una tarifa anual de renovación de US\$150.

## **QUÉ ESPERAR ANTES DEL EXAMEN**

Después de presentar esta solicitud de inscripción en la oficina local de administración del CEPI y de una revisión preliminar de acuerdo con los criterios de elegibilidad, se le asignará el lugar y fecha de examen. Aun cuando no hay garantía de que la solicitud sea asignada al lugar requerido para el examen, no se ahorrarán esfuerzos para satisfacer las necesidades de programación y viajes del solicitante.

Aproximadamente 10 a 14 días antes del examen se notificará a los solicitantes por fax o e-mail indicándoles la fecha del examen, hora, dirección y lugar del salón de examen y cualquier otra información al respecto. **ES RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE** contactarse con la oficina de administración del CEPI si él o ella no han sido notificados una semana antes de la fecha programada para el examen

## **¿QUÉ ESPERAR EL DÍA DEL EXAMEN?**

A no ser que se haya especificado lo contrario, el examen comienza a las 9 a.m. y termina a las 12 a. m. NO se permitirá que los candidatos continúen presentando el examen más allá de las tres horas asignadas. Se requiere que los candidatos se presenten como mínimo 30 minutos antes de comenzar el examen para dar tiempo suficiente para su identificación y la distribución del material del examen e instrucciones del supervisor del examen. Los candidatos deben llevar al examen varios lápices No. 2 (HB) y el Manual de Protección contra Incendios de la NFPA, Edición 17; NO SE PERMITIRAN FOTOCOPIAS DE NINGUNA PARTE DEL MANUAL en el salón de examen.

## **ADMISIÓN AL EXAMEN**

Los candidatos tienen la responsabilidad de traer al examen la carta de notificación del mismo, y están obligados a presentar una identificación con fotografía al supervisor del examen. A los candidatos que no dispongan de una identificación válida con fotografía, no se les permitirá presentar el examen.

## **REGLAS PARA TOMAR EL EXAMEN**

Las siguientes reglas y procedimientos se harán cumplir estrictamente el día del examen:

- El examen comenzará puntualmente a la hora señalada por el supervisor del examen y terminará en el tiempo establecido, permitido para cada examen particular. Los candidatos deben presentarse en el centro de pruebas 30 minutos antes de la hora del examen para asegurarse de que los procedimientos de registro estén en orden.
- No se permiten visitantes en el salón de examen.

- Los candidatos solamente podrán salir del salón con el permiso del supervisor del examen.
- Los candidatos deben llevar tres (3) o cuatro (4) lápices suaves No. 2 (HB) bien afilados y un borrador. Sólo se permitirán lápices No. 2 (HB) y los exámenes contestados con cualquier otro artefacto no pueden y no deben ser calificados.
- Los candidatos deben llevar el Manual de Protección contra incendios de la NFPA, edición 17 (en Español o Inglés), para el examen.
- No se permitirán fotocopias de ninguna parte del Manual de Protección contra Incendios en el salón del examen.
- Las calculadoras y otras ayudas, tampoco estarán permitidas en el salón del examen.
- No será permitido Papel para apuntes. Los apuntes deben hacerse en el margen del folleto de examen.
- Durante el examen no se permitirá el uso de teléfonos celulares, beepers, busca personas u otros aparatos electrónicos audibles, incluyendo relojes y alarmas.

## **PREPARACIÓN PARA EL EXAMEN**

Existen dos maneras de prepararse para el examen.

**Curso de Preparación:** Un curso de capacitación de dos (2) días de duración, totalmente en Español, diseñado para aquellos profesionales con experiencia en protección contra incendios, pero con un conocimiento parcial o limitado del Manual de Protección contra Incendios de la NFPA. Además de proporcionar información detallada de cómo está estructurado el Manual y de dar las pautas necesarias para aprobar el examen de certificación, este curso enseña las más efectivas estrategias para tomar este tipo de exámenes, sin perder tiempo valioso.

**Guía de Autoestudio:** Una Guía nueva de Autoestudio en Español se encuentra disponible para quienes se preparan para el examen CEPI. La guía proporciona

detalles sobre el contenido del examen y estrategias de cómo tomar el examen, así como ejemplos de repaso sobre las 100 preguntas del examen.

## **SANCIONES**

El supervisor del examen o el Consejo del CEPI tomará las medidas pertinentes, incluyendo la descalificación para presentar el examen y el retiro o anulación de la certificación cuando el candidato a certificación:

- Sustituya a un candidato;
- Cree disturbios;
- Dé o reciba ayuda en el examen;
- Utilice calculadora u otras ayudas que estén prohibidas durante el examen;
- Intente sacar del salón material o notas del examen
- Muestre un comportamiento irregular, incluyendo consultar o intentar consultar, dar u obtener ayuda de otros durante el examen;
- Dé información falsa, engañosa o incompleta en el formulario de inscripción.

## **REEMBOLSOS**

No hay reembolsos. Sin embargo, los candidatos pueden transferir sus pagos a diferentes lugares y fechas de la prueba, si ellos notifican a la oficina del CEPI diez (10) días antes de la fecha del examen para el cual se registraron. No se harán reembolsos a ningún candidato que presente el examen.

## **RECERTIFICACIÓN**

El Consejo del CEPI ha instituido recientemente un requisito: que los Poseedores de un Certificado sean recertificados cada tres (3) años. Los requerimientos para la recertificación se hacen en un sistema de puntos que incluye créditos por: experiencia laboral continuada, membresía de un comité organizacional o técnico, publicación de artículos, asistencia a conferencias,

entrenamiento recibido, educación continuada y otra certificación o inscripción profesional.

## **PUNTUACION**

Las respuestas se marcan en una hoja de respuestas separada usando un lápiz No. 2 (HB). No se dará crédito a una respuesta que se encuentre escrita o señalada en el folleto de la prueba. Se calificará como incorrecta una pregunta no respondida o con múltiples respuestas. Al cambiar una respuesta debe borrarse completamente la marca anterior. El supervisor del examen dará las instrucciones para anotar la información en la hoja de respuestas. En todas las páginas de respuestas debe aparecer el nombre del candidato y cualquier otra información requerida, y debe escribirse correctamente para asegurar que los puntajes sean pronta y correctamente reportados. Algunos ejemplos de preguntas pueden encontrarse al final de este documento

## **RESULTADOS DEL EXAMEN**

### **Información General**

Aproximadamente cuatro (4) semanas después del examen, IFST enviará por e-mail o fax los resultados del examen a todos los candidatos. Para mantener la confidencialidad, los resultados del examen no se darán por teléfono. El informe que reciban los candidatos indicará la categoría de aprobado/reprobado. Los candidatos que hayan aprobado entrarán al Registro del CEPI y recibirán un certificado de la NFPA y luego podrán usar la credencial CEPI.

### **Puntaje de Aprobación**

El puntaje de aprobación para el examen CEPI es del 70%.

### **Los Procedimientos**

Todas las consultas sobre la elegibilidad y procedimientos del examen deben estar dirigidas a IFST. [ma@ifsc.us](mailto:ma@ifsc.us)

### **Cancelación del Examen**

Si después de presentar el examen, el candidato/a no desea que su hoja de respuestas sea evaluada, el candidato debe enviar una petición por escrito a la oficina Administrativa del CEPI. Para obtener este privilegio, esta petición debe llegar a la oficina en un término máximo de siete (7) días hábiles después de haber realizado la prueba. Los pagos por la cancelación del examen no son reembolsables.

### **Publicación de la Información**

La no publicación de los puntajes está determinada por la política del CEPI, que prohíbe revelar los puntajes de los candidatos que presentaron el examen. Los nombres de los candidatos que aprobaron el examen de certificación del CEPI ingresarán al Registro del CEPI y serán publicados en un directorio internacional, al cual se puede tener acceso a través de Internet en [www.capacitacionnfp.com](http://www.capacitacionnfp.com)

### **Seguridad**

Al firmar la hoja de respuestas, los candidatos certifican que ellos son la persona cuyo nombre aparece en la hoja de respuestas y que no copiarán o retendrán preguntas del examen o las transmitirán a otros más en cualquier forma. Los puntajes de los candidatos que compartan esta información del examen serán anulados. Si un individuo ha obtenido su certificación CEPI, esa certificación será sancionada debido a estas acciones.

### **MATERIAL DE CONSULTA**

El material de consulta para este examen es el Manual de Protección contra Incendios de la NFPA, edición 17. El manual se puede adquirir a través de la web de la NFPA en [www.nfpa.org](http://www.nfpa.org) o a través de EnginZone [libreriatecnica@enginzone.org](mailto:libreriatecnica@enginzone.org)  
Tif. 51 1 344-0909 Nextel. 111\*5618

Los candidatos deben traer este texto al lugar del examen. Este texto no estará disponible en el sitio de la prueba ni se permitirá compartir el manual.

### **Comentarios y Preguntas**

Los candidatos que deseen hacer comentarios sobre las instalaciones del centro de pruebas, supervisión, contenido del examen o cualquier tema relacionado con el programa de pruebas, pueden escribir a la oficina Administrativa del CEPI. Toda la correspondencia debe incluir el nombre del candidato, dirección y número de teléfono. Si las preguntas o comentarios se refieren a un examen previo, la correspondencia debe incluir el nombre, fecha y sitio del examen. IFST investigará cada petición y responderá como corresponda. Dirija toda la correspondencia al administrador del Programa CEPI quien es IFST.



## MODELO DE PREGUNTAS PARA EL EXAMEN CEPI

Las siguientes preguntas son suministradas como un ejemplo de lo que debe esperar el día del examen del CEPI. Use una hoja y anote la opción que conteste mejor la pregunta. Las respuestas se encuentran al final de este documento.

- ¿Qué tipo de vehículo industrial puede ser utilizado en un local Clase I, División 1, grupo D?
  - Tipo EX
  - Tipo ES
  - Tipo EE
  - Tipo E
- La presión producida por una columna de agua de 1 metro (3,3 pies) de altura es:
  - 3,39 kPa (0,491 psi)
  - 9,81 kPa (1,4 psi)
  - 101,4 kPa (14,7 psi)
  - 148,0 kPa (21,5 psi)
- La altura de aspiración total suministrada por una bomba es:
  - La energía transmitida al líquido al pasar por la bomba.
  - El incremento de presión impartido al líquido cuando pasa a través de la tubería.
  - La energía transmitida al líquido al pasar a través del orificio de salida.
  - La presión estática del agua en la entrada de la bomba.
- Un buen diseño en las vías de salida permiten que todos abandonen la zona incendiada...
  - sin temor hacia su vida.
  - antes de que la atmósfera sea insostenible para la vida.
  - por la vía más corta posible.
  - en el tiempo más corto posible.
- La NFPA 101 incluye el término "salida" como definición general de los medios de evacuación. Una vía de evacuación es un camino continuo que permite el traslado desde cualquier punto del edificio o estructura hasta el exterior y a nivel del suelo. ¿De cuáles partes separadas y distintas consta una vía de evacuación?
  - Zona de acceso a la salida, condiciones de iluminación y condiciones de señalización.
  - Zona de acceso a la salida, construcción del piso y sentido de apertura de las puertas.
  - Zona de acceso a la salida, la salida y el área externa al edificio.
  - Zona de acceso a la salida, la salida y los medios de descarga de la salida.
- En una construcción Tipo II (111), los pilares (columnas) que soportan más de una planta requieren tener una resistencia al fuego de:
  - 1 hora
  - 3 horas
  - ¾ de hora
  - 0 hora
- AFFF es la abreviatura de:
  - Combate de incendio de la fuerza aérea (*Air Force Fire Fighting*)

- B. Agente espumante formador de película acuosa (*Aqueous Film Forming Foam*)
- C. Agente espumante que flota en una película acuosa (*Aqueous Film Floating Foam*)
- D. Agente espumante formador de película de alcohol (*Alcohol Film Forming Foam*)
8. En los edificios en los cuales existe una iluminación artificial para su utilización y actividad normal, se requiere la existencia de una iluminación de los medios de evacuación de forma que los ocupantes puedan salir rápidamente. La intensidad de la iluminación, medida a nivel del suelo, ha de ser superior a:
- A. 1 pie candela (10,77 lu/m<sup>2</sup>)
- B. 1/5 pie candela (2,2 lu/m<sup>2</sup>)
- C. 10 pies candelas (107,7 lu/m<sup>2</sup>)
- D. 1/2 pies candela (5,4 lu/m<sup>2</sup>)
9. Las atmósferas ricas en oxígeno son aquellas en que la concentración de este elemento es superior al 21 por ciento en volumen o en que la presión parcial del oxígeno es superior a
- A. 16 kPa
- B. 160 torios
- C. 1,6 psi
- E. 16 atmósferas
10. ¿Cuál de los siguientes NO ES un método para calentamiento del agua en los depósitos?
- A. Aire caliente en una camisa interior.
- B. Circulación de agua caliente por gravedad.
- C. Serpentes de vapor situados en el interior de los depósitos.
- D. Descarga directa de vapor en el agua.
11. Una limitación importante al usar depósitos de presión en sistemas de rociadores es:
- A. El pequeño volumen de agua que puede guardarse en estos depósitos.
- B. La dependencia de fuentes externas de energía para mantener la presión.
- C. La falta de entrenamiento de los bomberos.
- D. El dimensionamiento inadecuado de las tuberías.
12. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es verdadera para habitaciones con 100 o más ocupantes en salas de reuniones y escuelas?
- A. Se permite que las puertas abran en sentido opuesto al de la salida si está aprobado por la autoridad con competencia.
- B. Las puertas deben abrirse dentro de los 15 segundos desde la activación de la alarma.
- C. Se han de instalar sistemas anti-pánico en las puertas de salida equipadas con cierres.
- D. Las puertas deben mantenerse trabadas en posición abierta para no impedir la salida.

## **LISTA DE VERIFICACION DEL PAQUETE DE SOLICITUD DEL CEPI**

Para evitar demoras innecesarias en el procesamiento de su inscripción, use esta lista de verificación para confrontar cuidadosamente la exactitud de su Formulario de Inscripción terminado antes de enviarlo por correo. Los formularios incompletos no serán aceptados. Asegúrese de seguir las pautas del examen que se encuentran al principio de este boletín y sólo envíe el Formulario de Inscripción y los pagos requeridos.

- ( ) 1. ¿Contestó todas las preguntas en el Formulario de Inscripción?
- ( ) 2. ¿Escribió en letra de imprenta toda la información?
- ( ) 3. ¿Utilizó el Formulario de Inscripción anexo a este folleto?
- ( ) 4. ¿Completó la “Verificación de Elegibilidad” ?
- ( ) 5. ¿Firmó la “Afirmación y Autorización” ?
- ( ) 6. ¿Adjuntó el pago correcto de inscripción en cheque, orden de compra o tarjeta de crédito?
- ( ) 7. ¿Adjuntó copias de todos los certificados y grados?
- ( ) 8. ¿Adquirió el Manual de Protección contra Incendios de la NFPA, edición 17, para utilizarlo durante el examen?

Nota: Las solicitudes incompletas serán devueltas y serán aplazadas para el siguiente examen programado si no se presentan en forma completa antes de la fecha límite.

## CLAVE DE RESPUESTAS PARA EL MODELO DE EXAMEN

1. A	6. A	11. A
2. B	7. B	12. C
3. A	8. A	
4. D	9. B	
5. D	10. A	